	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.09
		<b>APROBADO:</b> 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 2
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 14

## OFICINA DE CONTROL INTERNO


### SEGUIMIENTO A REPORTES AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN - SUI

**MAYO DE 2026**

Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón	Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón
Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión	Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión
Firma:	

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: AP.GCL.FO.09
		APROBADO: 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	VERSIÓN: 2
		PÁGINA: 2 de 14

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO GENERAL .....	4
3. ALCANCE .....	4
4. METODOLOGÍA .....	4
5. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO .....	5
6. REGISTRO DE AVANCE EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI .....	5
6.1 Reportes y/o cargues mensual de información al Sistema Único de Información – SUI realizado en las vigencia 2025 (corte 31 de diciembre) .....	8
6.2 Reportes y/o cargues trimestral de información al Sistema Único de Información – SUI realizado en las vigencia 2025 (corte 31 de diciembre). .....	10
6.3 Reportes y/o cargues semestral de información al Sistema Único de Información – SUI realizado en las vigencia 2025 (corte 31 de diciembre). .....	11
6.4 Reportes y/o cargues anual de información al Sistema Único de Información – SUI realizado en las vigencias 2024- 2025 (corte 31 de diciembre). .....	12
7. RECOMENDACIONES .....	13

Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025

“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón	Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón
Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión	Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión
Firma:	




Carrera 2# 20ª – 113 B/ Sucre Norte  
+57 (608) 8360012



WhatsApp: 3212500475  
contacto@empitalito.gov.co



[www.empitalito.gov.co](http://www.empitalito.gov.co)

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.09
		<b>APROBADO:</b> 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 2
		<b>PÁGINA:</b> 3 de 14

## SEGUIMIENTO A REPORTES AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI VIGENCIA SEGUNDO SEMESTRE 2025

### 1. INTRODUCCIÓN

La Ley 142 de 1994 y demás normas reglamentarias, determinó que corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos, en desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia, establecer los sistemas de información que deben organizar y mantener actualizados las empresas de servicios públicos para que su presentación al público sea confiable. En consecuencia, creó el Sistema Único de Información SUI, como instrumento oficial del sector de servicios públicos domiciliarios del país, para recoger, almacenar, procesar y publicar información por parte de las empresas prestadoras y entidades territoriales, por lo cual, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito Empitalito, por su naturaleza jurídica, está obligada a reportar información sobre la prestación de sus servicios, de acueducto, alcantarillado, a través de la plataforma antes referida, creada para tal fin.

Con relación a lo antes referido, aunque no se evidencia directrices puntuales por parte de la entidad para ejecutar las actividades de control relacionadas con el asunto en particular, la Oficina de Control Interno, de conformidad con lo establecido en las Leyes 87 de 1993, 142 de 1994, sus normas y decretos reglamentarios y en cumplimiento a los roles definidos en el artículo 17 del decreto 648 de 2017, procede a realizar seguimiento, al avance de la gestión realizada por parte de la entidad para dar cumplimiento a los requerimientos efectuados por la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, relacionados con la generación de los reportes a través del Sistema Único de Información SUI.

El seguimiento se realiza teniendo en cuenta el cumplimiento de las normas relacionadas con el reporte de información a través del instrumento en mención, bajo un enfoque progresivo, cuyo objetivo principal es el de fortalecer la cultura de autocontrol y la mejora continua, así como de brindar apoyo a la Gerencia y al equipo directivo, en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en la gestión y resultados, en lo concerniente a la prestación de servicios públicos domiciliarios, en tal sentido el informe contiene el resumen de las acciones que ha venido adelantando la entidad sobre el particular,

Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón	Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón
Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión	Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión
Firma:	




Carrera 2# 20ª – 113 B/ Sucre Norte  
+57 (608) 8360012



WhatsApp: 3212500475  
contacto@empitalito.gov.co



[www.empitalito.gov.co](http://www.empitalito.gov.co)

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.09
		<b>APROBADO:</b> 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 2
		<b>PÁGINA:</b> 4 de 14

así como de las dificultades detectadas y el grado de compromiso del equipo directivo para subsanarlas durante el periodo evaluado.

## 2. OBJETIVO GENERAL

Confrontar el estado de la gestión adelantada por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, durante el segundo semestre de la vigencia 2025, con respecto a la información a reportar a través del Sistema de Información SUI., establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo señalado en las Leyes 142 de 1994, 689 de 2001 y demás normas concernientes.

## 3. ALCANCE


En el presente informe se evalúa el avance en la gestión adelantada por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito Empitalito, para el periodo realizado en la vigencia del segundo semestre 2025, en lo relacionado con el reporte de la información relativa a la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, a través del Sistema Único de Información SUI, operado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

## 4. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno, realiza la presente evaluación, observando la normativa pertinente, efectuando la revisión directamente en el Sistema de Información SUI, así como a la información aportada por el personal encargado de desarrollar las actividades de preparación de la información requerida.

<b>Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025</b>	
"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"	
<b>Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón</b>	<b>Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón</b>
<b>Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión</b>	<b>Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión</b>
<b>Firma:</b>	



	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: AP.GCL.FO.09
		APROBADO: 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	VERSIÓN: 2
		PÁGINA: 5 de 14

## 5. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO

- Resolución SSPD-20151000000044 de 2015
- Resolución SSPD-20151300054195 de 2015
- Resolución SSPD-201610000000034 d 2016
- Resolución SSPD-20161300013835 de 2016
- Resolución SSPD-20161300019435 de 2016
- Resolución SSPD-20171300039945 de 2017
- Resolución SSPD-20174000121755 de 2017
- Resolución SSPD-20174000237705 de 2017
- Resolución SSPD-2018400018825 de 2018
- Resolución SSPD-20201000033925 de 2020
- Resolución CRA 906 de 2019


## 6. REGISTRO DE AVANCE EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI

Es preciso recordar que, de conformidad con el artículo 85 y concordantes de la Ley 489 de 1998, la cual derogó los Decretos Ley 1050 y 3130 de 1968, así como el 130 de 1976, se redefinió los requisitos para la conformación de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, en tal sentido, con fundamento en estas normas, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, fue constituida como Empresa Industrial y Comercial de Estado, tal como se corrobora a través de sus estatutos.

Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón	Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón
Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión	Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión
Firma:	

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.09
		<b>APROBADO:</b> 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 2
		<b>PÁGINA:</b> 6 de 14


Asimismo, el artículo 27, literal 27.4 de la Ley 142 de 1994, establece “En las empresas de servicios públicos con aportes oficiales son bienes de la Nación, de las entidades territoriales, o de las entidades descentralizadas, los aportes hechos por ellas al capital, los derechos que ellos confieren sobre el resto del patrimonio, y los dividendos que puedan corresponderles. A tales bienes, y a los actos o contratos que versen en forma directa, expresa y exclusiva sobre ellos, se aplicará la vigilancia de la Contraloría General de la República, y de las contralorías departamentales y municipales, mientras las empresas no hagan uso de la autorización que se concede en el inciso siguiente”. El texto subrayado fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional en Sentencia C-374 de 1995.

Con base en lo anterior, así como en el pronunciamiento de la Corte Constitucional, mediante la sentencia C-290 de 2002, se determina que la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, no está obligada a contratar auditoría externa de gestión y resultados de que trata el artículo 51 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo sexto de la 689 de 2001.

Frente al ejercicio del control interno, el artículo 46 de la Ley 142 de 1994, define, “Se entiende por control interno el conjunto de actividades de planeación y ejecución, realizado por la administración de cada empresa para lograr que sus objetivos se cumplan.

El control interno debe disponer de medidas objetivas de resultado, o indicadores de gestión, alrededor de diversos objetivos, para asegurar su mejoramiento y evaluación”.

<b>Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025</b>	
“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”	
<b>Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón</b>	<b>Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón</b>
<b>Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión</b>	<b>Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión</b>
<b>Firma:</b>	

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.09
		<b>APROBADO:</b> 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 2
		<b>PÁGINA:</b> 7 de 14

Seguidamente el artículo 49 ibídem, señala, “El control interno es responsabilidad de la gerencia de cada empresa de servicios públicos. La auditoría interna cumple responsabilidades de evaluación y vigilancia del control interno delegadas por la gerencia. La organización y funciones de la auditoría interna serán determinadas por cada empresa de servicios públicos”.

Visto lo anterior, es preciso colocar de presente que, actualmente la Oficina de Control Interno, no cuenta con un equipo que le preste el apoyo en la revisión de asuntos técnicos y operativos que demandan conocimientos específicos sobre los diferentes tópicos relacionados con la información a producir y reportar a través de los sistemas de información establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. No obstante, de conformidad con lo establecido en la Leyes 87 de 1993, 142 de 1994, sus normas y decretos reglamentarios y en cumplimiento a los roles de control interno, definidos en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, se realiza el presente seguimiento, con el propósito de brindar apoyo a la alta dirección, en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en la gestión y resultados, frente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025

“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón	Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón
Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión	Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión
Firma:	




Carrera 2# 20ª – 113 B/ Sucre Norte  
+57 (608) 8360012



WhatsApp: 3212500475  
contacto@empitalito.gov.co



[www.empitalito.gov.co](http://www.empitalito.gov.co)

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>		<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.09
			<b>APROBADO:</b> 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		<b>VERSIÓN:</b> 2
			<b>PÁGINA:</b> 8 de 14

## 6.1 Reportes y/o cargues MENSUAL de información al Sistema Único de Información – SUI realizado en las vigencia 2025 (corte 31 de diciembre)

AÑO	SERVICIO	TOPICO	PERIODIC	PERIODO	CODIGO	FORMATC	APLICACI	ESTADO	FECHA DE	FECHA OP	VENCIMIE
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	JULIO	ACU-T-1050	50. Medición	Formularios	Certificado	14/08/2025	16/08/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	JULIO	ACU-T-1051	51. Continui	Formularios	Certificado	14/08/2025	16/08/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	JULIO	1232	CALIDAD AG	Cargue Masi	Certificado	14/08/2025	16/08/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	JULIO	1081	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	15/08/2025	16/08/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	JULIO	1234	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	14/08/2025	16/08/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	JULIO	1854	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	4/08/2025	15/08/2025	11
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	JULIO	1852	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	4/08/2025	15/08/2025	11
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Acu	MENSUAL	JULIO	ACU-T-1058	Cuestionari	Formularios	Certificado	14/08/2025	19/08/2025	4
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Alca	MENSUAL	JULIO	ALC-T-1031	Cuestionari	Formularios	Certificado	14/08/2025	19/08/2025	4
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	JULIO	6085	Discontinuid	Cargue Masi	Certificado N	20/08/2025	30/08/2025	10
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	JULIO	6080	Facturación	Cargue Masi	Certificado	1/09/2025	5/09/2025	3
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	JULIO	6081	Facturacion	Cargue Masi	Certificado	2/09/2025	5/09/2025	3
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	JULIO	1550	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	8/08/2025	30/08/2025	22
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	JULIO	1551	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	8/08/2025	30/08/2025	22
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	JULIO	1539	Información	Cargue Masi	Certificado	15/08/2025	30/08/2025	14
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	JULIO	1102	MUESTREO C	Cargue Masi	Certificado	14/08/2025	16/08/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	JULIO	6093	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	4/08/2025	15/08/2025	11
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	JULIO	1541	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	4/08/2025	15/08/2025	11
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	JULIO	1612	Refacturació	Cargue Masi	Certificado	3/09/2025	30/08/2025	-4
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	JULIO	1616	Refacturació	Cargue Masi	Certificado	3/09/2025	30/08/2025	-4

AÑO	SERVICIO	TOPICO	PERIODIC	PERIODO	CODIGO	FORMATC	APLICACI	ESTADO	FECHA DE	FECHA OP	VENCIMIE
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	AGOSTO	ACU-T-1050	50. Medición	Formularios	Certificado	15/09/2025	16/09/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	AGOSTO	ACU-T-1051	51. Continui	Formularios	Certificado	15/09/2025	16/09/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	AGOSTO	1232	CALIDAD AG	Cargue Masi	Certificado	15/09/2025	16/09/2025	0
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	AGOSTO	1081	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	15/09/2025	16/09/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	AGOSTO	1234	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	15/09/2025	16/09/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	1854	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	9/09/2025	15/09/2025	6
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	1852	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	9/09/2025	15/09/2025	6
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Acu	MENSUAL	AGOSTO	ACU-T-1058	Cuestionari	Formularios	Certificado	15/09/2025	19/09/2025	4
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Alca	MENSUAL	AGOSTO	ALC-T-1031	Cuestionari	Formularios	Certificado	15/09/2025	19/09/2025	4
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	6085	Discontinuid	Cargue Masi	Certificado N	16/09/2025	30/09/2025	14
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	6080	Facturación	Cargue Masi	Certificado	2/10/2025	5/10/2025	3
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	6081	Facturacion	Cargue Masi	Certificado	2/10/2025	5/10/2025	3
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	1550	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	8/09/2025	30/09/2025	22
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	1551	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	8/09/2025	30/09/2025	22
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	1539	Información	Cargue Masi	Certificado	26/09/2025	30/09/2025	3
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	AGOSTO	1102	MUESTREO C	Cargue Masi	Certificado	15/09/2025	16/09/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	6093	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	9/09/2025	15/09/2025	6
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	1541	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	9/09/2025	15/09/2025	6
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	1612	Refacturació	Cargue Masi	Certificado	1/10/2025	30/09/2025	-1
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	AGOSTO	1616	Refacturació	Cargue Masi	Certificado	1/10/2025	30/09/2025	-1

### Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

<b>Elaboró:</b> Juan Carlos Hernández Rincón	<b>Elaboró:</b> Juan Carlos Hernández Rincón
<b>Cargo:</b> Jefe de Control Interno y de Gestión	<b>Cargo:</b> Jefe de Control Interno y de Gestión
<b>Firma:</b>	




Carrera 2# 20ª - 113 B/ Sucre Norte  
+57 (608) 8360012



WhatsApp: 3212500475  
contacto@empitalito.gov.co



[www.empitalito.gov.co](http://www.empitalito.gov.co)

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>		<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.09
			<b>APROBADO:</b> 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		<b>VERSIÓN:</b> 2
			<b>PÁGINA:</b> 9 de 14

AÑO	SERVICIO	TOPICO	PERIODIC	PERIODO	CODIGO	FORMATO	APLICACION	ESTADO	FECHA DE	FECHA OP	VENCIMIE
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	SEPTIEMBRE	ACU-T-1050	50. Medición	Formularios	Certificado	16/10/2025	16/10/2025	0
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	SEPTIEMBRE	ACU-T-1051	51. Continui	Formularios	Certificado	16/10/2025	16/10/2025	0
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1232	CALIDAD AG	Cargue Masi	Certificado	15/10/2025	16/10/2025	0
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1081	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	15/10/2025	16/10/2025	0
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1234	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	16/10/2025	16/10/2025	0
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1854	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	6/10/2025	15/10/2025	9
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1852	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	6/10/2025	15/10/2025	9
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Acu	MENSUAL	SEPTIEMBRE	ACU-T-1058	Cuestionaric	Formularios	Certificado	16/10/2025	19/10/2025	2
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Alca	MENSUAL	SEPTIEMBRE	ALC-T-1031	Cuestionaric	Formularios	Certificado	16/10/2025	19/10/2025	2
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	6085	Discontinuid	Cargue Masi	Certificado N	8/11/2025	30/10/2025	-10
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	6080	Facturación	Cargue Masi	Certificado	9/11/2025	5/11/2025	-5
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	6081	Facturación	Cargue Masi	Certificado	9/11/2025	5/11/2025	-5
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1550	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	7/10/2025	30/10/2025	23
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1551	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	7/10/2025	30/10/2025	23
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1539	Información	Cargue Masi	Certificado	8/11/2025	30/10/2025	-10
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1102	MUESTREO C	Cargue Masi	Certificado	16/10/2025	16/10/2025	0
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	6093	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	6/10/2025	15/10/2025	9
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1541	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	6/10/2025	15/10/2025	9
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1612	Refacturació	Cargue Masi	Certificado	11/11/2025	30/10/2025	-13
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	SEPTIEMBRE	1616	Refacturació	Cargue Masi	Certificado	11/11/2025	30/10/2025	-13

AÑO	SERVICIO	TOPICO	PERIODIC	PERIODO	CODIGO	FORMATO	APLICACION	ESTADO	FECHA DE	FECHA OP	VENCIMIE
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	OCTUBRE	ACU-T-1050	50. Medición	Formularios	Certificado	9/11/2025	16/11/2025	6
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	OCTUBRE	ACU-T-1051	51. Continui	Formularios	Certificado	9/11/2025	16/11/2025	6
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	OCTUBRE	1232	CALIDAD AG	Cargue Masi	Certificado	14/11/2025	16/11/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	OCTUBRE	1081	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	14/11/2025	16/11/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	OCTUBRE	1234	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	14/11/2025	16/11/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	1854	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	12/11/2025	15/11/2025	3
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	1852	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	12/11/2025	15/11/2025	3
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Acu	MENSUAL	OCTUBRE	ACU-T-1058	Cuestionaric	Formularios	Certificado	8/11/2025	19/11/2025	10
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Alca	MENSUAL	OCTUBRE	ALC-T-1031	Cuestionaric	Formularios	Certificado	8/11/2025	19/11/2025	10
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	6085	Discontinuid	Cargue Masi	Certificado N	10/11/2025	30/11/2025	19
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	6080	Facturación	Cargue Masi	Certificado	1/12/2025	5/12/2025	3
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	6081	Facturación	Cargue Masi	Certificado	1/12/2025	5/12/2025	3
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	1550	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	10/11/2025	30/11/2025	19
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	1551	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	10/11/2025	30/11/2025	19
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	1539	Información	Cargue Masi	Certificado	27/11/2025	30/11/2025	2
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	OCTUBRE	1102	MUESTREO C	Cargue Masi	Certificado	14/11/2025	16/11/2025	1
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	6093	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	9/11/2025	15/11/2025	5
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	1541	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	9/11/2025	15/11/2025	5
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	1612	Refacturació	Cargue Masi	Certificado	1/12/2025	30/11/2025	-1
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	OCTUBRE	1616	Refacturació	Cargue Masi	Certificado	1/12/2025	30/11/2025	-1

**Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025**

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

<b>Elaboró:</b> Juan Carlos Hernández Rincón	<b>Elaboró:</b> Juan Carlos Hernández Rincón
<b>Cargo:</b> Jefe de Control Interno y de Gestión	<b>Cargo:</b> Jefe de Control Interno y de Gestión
<b>Firma:</b>	




Carrera 2# 20ª - 113 B/ Sucre Norte  
+57 (608) 8360012



WhatsApp: 3212500475  
contacto@empitalito.gov.co



[www.empitalito.gov.co](http://www.empitalito.gov.co)

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>		CÓDIGO: AP.GCL.FO.09	
			APROBADO: 07/05/2025	
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		VERSIÓN: 2	
			PÁGINA: 10 de 14	

AÑO	SERVICIO	TOPICO	PERIODICIDAD	PERIODO	CODIGO	FORMATO	APLICACION	ESTADO	FECHA DE CE	FECHA OPOR	VENCIMIENTO
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	NOVIEMBRE	ACU-T-1050	50. Medición	Formularios	Certificado	12/12/2025	16/12/2025	4
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	NOVIEMBRE	ACU-T-1051	51. Continui	Formularios	Certificado	16/12/2025	16/12/2025	0
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	NOVIEMBRE	1232	CALIDAD AGI	Cargue Masi	Certificado	12/12/2025	16/12/2025	4
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	NOVIEMBRE	1081	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	12/12/2025	16/12/2025	4
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	NOVIEMBRE	1234	CARACTERÍS	Cargue Masi	Certificado	12/12/2025	16/12/2025	4
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	NOVIEMBRE	1854	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	9/12/2025	15/12/2025	6
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	NOVIEMBRE	1852	Costos de Re	Cargue Masi	Certificado	9/12/2025	15/12/2025	6
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Acue	MENSUAL	NOVIEMBRE	ACU-T-1058	Cuestionari	Formularios	Certificado	12/12/2025	19/12/2025	7
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Alca	MENSUAL	NOVIEMBRE	ALC-T-1031	Cuestionari	Formularios	Certificado	12/12/2025	19/12/2025	7
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	NOVIEMBRE	6085	Discontinuid	Cargue Masi	Certificado	16/12/2025	30/12/2025	13
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	NOVIEMBRE	1550	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	9/12/2025	30/12/2025	21
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	NOVIEMBRE	1551	Facturas por	Cargue Masi	Certificado	9/12/2025	30/12/2025	21
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	MENSUAL	NOVIEMBRE	1539	Información	Cargue Masi	Certificado	9/12/2025	30/12/2025	20
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	MENSUAL	NOVIEMBRE	1102	MUESTREO C	Cargue Masi	Certificado	12/12/2025	16/12/2025	4
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	MENSUAL	NOVIEMBRE	6093	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	9/12/2025	15/12/2025	6
2025	ALCANTARIL	Comercial y	MENSUAL	NOVIEMBRE	1541	Reclamacion	Cargue Masi	Certificado	9/12/2025	15/12/2025	6
2025	RIESGOS AA/	Riesgos Acue	MENSUAL	NOVIEMBRE	ACU_T_6472	Registro de	Formularios	Certificado	16/12/2025	19/12/2025	2

Durante el periodo evaluado, se certificaron 97 cargues de los cuales 85 se realizaron dentro del plazo establecidos, lo que representa un 87.63 % de cumplimiento, los 12 cargues restantes (12.37%) se realizaron de forma extemporánea o no fueron ejecutados conforme al cronograma establecidos en cada una de las respectivas resoluciones que ha expedido el superservicio.

Se recomienda al profesional responsable del proceso detallar las razones por las cuales no se efectuó el cargue oportunamente, especificando si se debió a factores técnicos, logísticas, de personal u otros.

## 6.2 Reportes y/o cargues TRIMESTRAL de información al Sistema Único de Información – SUI realizado en las vigencia 2025 (corte 31 de diciembre).

AÑO	SERVICIO	TOPICO	PERIODICIDAD	PERIODO	CODIGO	FORMATO	APLICACION	ESTADO	FECHA DE CE	FECHA OPOR	VENCIMIENTO
2025	GOBIERNO N	Nuevos Marc	TRIMESTRAL	2 TRIMESTRE	XBRL-515	2025 - Resol	NIF/XBRL	Certificado	13/08/2025	15/08/2025	2
2025	GOBIERNO N	Nuevos Marc	TRIMESTRAL	3 TRIMESTRE	XBRL-518	2025 - Resol	NIF/XBRL	Certificado	14/11/2025	15/11/2025	1

### Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón	Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón
Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión	Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión
Firma:	




Carrera 2# 20ª – 113 B/ Sucre Norte  
+57 (608) 8360012



WhatsApp: 3212500475  
contacto@empitalito.gov.co



www.empitalito.gov.co

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: AP.GCL.FO.09
		APROBADO: 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	VERSIÓN: 2
		PÁGINA: 11 de 14


Con base en el informe presentado por el líder del proceso SUI, se realizó la revisión correspondiente al cumplimiento de los cargues trimestrales, se identificó que los dos (2) cargue trimestral 2025 fue realizado de manera oportuna, es decir, en los tiempos establecido por la normativa aplicable, el informe evidencia que, mantener los procedimientos actuales de planeación y ejecución.

### 6.3 Reportes y/o cargues SEMESTRAL de información al Sistema Único de Información – SUI realizado en las vigencia 2025 (corte 31 de diciembre).

AÑO	SERVICIO	TOPICO	PERIODICIDAD	PERIODO	CODIGO	FORMATO	APLICACION	ESTADO	FECHA DE CE	FECHA O POR	VENCIMIENTO
2025	ACUEDUCTO	Comercial y	SEMESTRAL	Semestre 1	AAA-C-1021	Concurso Ec	Formularios	Certificado	15/07/2025	30/07/2025	15
2025	ALCANTARIL	Comercial y	SEMESTRAL	Semestre 1	AAA-C-1021	Concurso Ec	Formularios	Certificado	15/07/2025	30/07/2025	15
2025	ACUEDUCTO	Administrati	SEMESTRAL	Semestre 1	1341	EJECUCIÓN	C Cargue Masi	Certificado	30/07/2025	31/07/2025	1
2023	ACUEDUCTO	Administrati	SEMESTRAL	Semestre 2	1341	EJECUCIÓN	C Cargue Masi	Certificado	4/12/2025	27/02/2024	-646
2025	ALCANTARIL	Administrati	SEMESTRAL	Semestre 1	1340	EJECUCIÓN	C Cargue Masi	Certificado	30/07/2025	31/07/2025	1
2025	COSTOS-TAR	Comercial y	SEMESTRAL	Semestre 1	TAR-C-0001	Informacion	Formularios	Certificado	24/07/2025	15/07/2025	-9

Durante la revisión se evidencio una debilidad en el seguimiento y control de conformidad a los cronogramas establecidos en cada una de las resoluciones que ha expedido el superservicio, dado que 2 de los 6 cargues certificados (25%) se realizaron fuera del término establecidos. Esta situación que compromete la oportunidad y confiabilidad de la información, con impacto directo a la toma de decisiones institucional y en el cumplimiento de las obligaciones.

Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025	
"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"	
Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón	Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón
Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión	Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión
Firma:	

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: AP.GCL.FO.09
		APROBADO: 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	VERSIÓN: 2
		PÁGINA: 12 de 14

#### 6.4 Reportes y/o cargues ANUAL de información al Sistema Único de Información – SUI realizado en las vigencias 2024- 2025 (corte 31 diciembre).

AÑO	SERVICIO	TOPICO	PERIODICIDAD	PERIODO	CODIGO	FORMATO	APLICACION	ESTADO	FECHA DE CE	FECHA O POR	VENCIMIENTO
2025	RIESGOS AA	Riesgos Acu	ANUAL	Anual	6056	AMENAZAS	S	Cargue Masi Certificado	9/07/2025	19/07/2025	9
2025	RIESGOS AA	Riesgos Alca	ANUAL	Anual	6059	AMENAZAS	S	Cargue Masi Certificado	9/07/2025	19/07/2025	9
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	ANUAL	Anual	1666	Analisis de R	Cargue Masi Certificado	20/08/2025	19/07/2025		-32
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	ANUAL	Anual	1687	Capacidad de	Cargue Masi Certificado	20/08/2025	19/07/2025		-32
2025	ACUEDUCTO	Tecnico oper	ANUAL	Anual	1683	Estudio de R	Cargue Masi Certificado	22/08/2025	19/07/2026		331
2025	RIESGOS AA	Generalidad	ANUAL	Anual	6065	INVENTARIO	Cargue Masi Certificado	9/07/2025	19/07/2025		9
2025	RIESGOS AA	Riesgos Acu	ANUAL	Anual	6057	NIVEL DE EX	Cargue Masi Certificado	9/07/2025	19/07/2025		9
2025	RIESGOS AA	Riesgos Alca	ANUAL	Anual	6060	NIVEL DE EX	Cargue Masi Certificado	9/07/2025	19/07/2025		9
2025	RIESGOS AA	Riesgos Acu	ANUAL	Anual	6058	RESISTENCIA	Cargue Masi Certificado	9/07/2025	19/07/2025		9
2025	RIESGOS AA	Riesgos Alca	ANUAL	Anual	6061	RESISTENCIA	Cargue Masi Certificado	9/07/2025	19/07/2025		9
2025	Indicadores	Administrati	ANUAL	Anual	1892	Tablero de A	Cargue Masi Certificado	15/07/2025	30/07/2025		15
2025	Indicadores	Administrati	ANUAL	Anual	1891	Tablero de P	Cargue Masi Certificado	15/07/2025	30/07/2025		15

Durante el periodo evaluado, se certificaron 12 cargues de los cuales 10 se realizaron dentro del plazo establecidos, lo que representa un 83.33 % de cumplimiento, los 2 cargues restantes (16.67%) se realizaron de forma extemporánea o no fueron ejecutados conforme al cronograma establecidos en cada una de las respectivas resoluciones que ha expedido el superservicio.


#### TOTAL DE CARGUES SEGUNDO SEMESTRE 2025

Total, de Cargues Certificados	Cargues a Tiempo	Cargues Extemporáneos
147	122 (82.99%)	25(17.01%)

Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

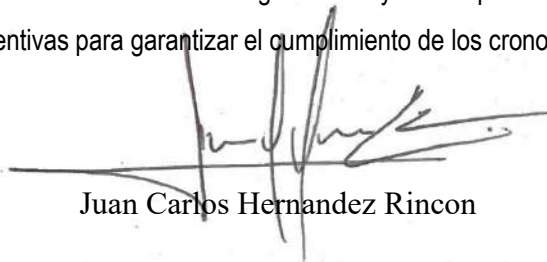
Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón	Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón
Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión	Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión
Firma:	

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.09
		<b>APROBADO:</b> 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 2
		<b>PÁGINA:</b> 13 de 14

Se observa un cumplimiento del 83% en los cargues del SUI dentro del plazo establecido, mientras que el 17% se realizó de manera extemporánea. Se recomienda fortalecer la planeación y seguimiento de los cronogramas, implementar alertas preventivas para anticipar retrasos y reforzar la capacidad del personal responsable, con el fin de reducir la proporción de cargues extemporáneos y alcanzar un cumplimiento pleno en los próximos periodos.


## 7. RECOMENDACIONES

- Implementar un sistema de alertas automáticas que notifique con suficiente antelación los vencimientos de cada cargue, de modo que las áreas responsables puedan anticiparse a los plazos.
- Estar atento si los superservicios emiten resoluciones que modifiquen fechas o estructuras de los reportes.
- Es preciso que la oficina asesora de planeación y proyecto, como área encargada del proceso, promueva las acciones correspondientes en procura de obtener la circulación de información desde las diferentes áreas productoras de la misma, para que esté disponible con la calidad y oportunidad requerida, de tal manera que facilite el reporte al SUI, en los diferentes tópicos y evitar eventuales sanciones por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por incumplimiento.
- Programar y efectuar capacitaciones y/o reuniones periódicas de seguimiento, lideradas por la Dirección de Planeación de conformidad con sus funciones, con los responsables de suministrar información de los diferentes tópicos a fin de revisar conjuntamente la información, resolver inquietudes, detectar falencias y/o corregir oportunamente errores que se puedan presentar.
- Se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimientos y control para la gestión oportuna de los cargues. Establecer alertas preventivas para garantizar el cumplimiento de los cronogramas establecidos por el SUI.



Juan Carlos Hernández Rincón

Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025	
"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"	
Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón	Elaboró: Juan Carlos Hernández Rincón
Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión	Cargo: Jefe de Control Interno y de Gestión
Firma:	

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.09
		<b>APROBADO:</b> 07/05/2025
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 2
		<b>PÁGINA:</b> 14 de 14

**Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0039 de 2025**

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

<b>Elaboró:</b> Juan Carlos Hernández Rincón	<b>Elaboró:</b> Juan Carlos Hernández Rincón
<b>Cargo:</b> Jefe de Control Interno y de Gestión	<b>Cargo:</b> Jefe de Control Interno y de Gestión
<b>Firma:</b>	



Carrera 2# 20ª – 113 B/ Sucre Norte  
+57 (608) 8360012



WhatsApp: 3212500475  
contacto@empitalito.gov.co



[www.empitalito.gov.co](http://www.empitalito.gov.co)